

Argit

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS.

El Bilingüismo Escolar.- Los Cursos de Verano.- El Congreso de Estella.-
Homenaje al Sr. Urquijo.

Ha celebrado en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa una de sus sesiones ordinarias, la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos.

Comenzó dándose cuenta del fallecimiento del Vocal de Ciencias D. Carmelo de Leizaola, tributándole la Junta los debidos homenajes y designando para sustituirle hasta la próxima Junta General, al catedrático del Instituto de Pamplona D. José Berasain Erro.

Fueron leídos los oficios de las nuevas Gestoras de las Diputaciones en que designaban sus representantes en la Junta y el Sr. Gomendio en nombre de la de Guipúzcoa, solicitó la cooperación de la Sociedad en la actuación que ahora ha de intensificarse en los asuntos del Estatuto y el Bilingüismo, y como a aquella incumbe, aparte de toda política e inspirándose solamente en el amor al País, expresiones con que correspondía al atento saludo que dirigió a los nuevos Vocales el Presidente de la Junta Sr. Elorza.

Se hicieron saber a esta las gestiones que en cumplimiento de acuerdos anteriores se habían realizado para la implantación del bilingüismo escolar y resolución de algunos casos referentes al mismo, habiendo logrado Eusko-Ikaskuntza respuestas favorables de los mas distintos sectores y soluciones oficiales completamente satisfactorias.

En relación con ese problema, al aprobarse el programa de los Cursos del Verano próximo, se acordó que en las sesiones que se celebrarán en San Sebastián del 16 al 22 de Julio, se darán además de otros de varios asuntos, un curso sobre teoría y práctica del bilingüismo en la primera enseñanza, en el que participarán las autoridades de fuera del país mas respetadas en tales materias. Igualmente se aprobó una circular a Corporaciones y Ayuntamientos principales del País Vasco, requiriendo la concesión de becas para los Cursos a estudiantes y maestros de sus respectivos territorios. Y entre los certificados que como resultado de los Cursos se expiden, mediante las correspondientes pruebas, se podrán otorgar también, a quienes ya conozcan o hubieren estudiado la lengua vasca en las múltiples enseñanzas de ella establecidas, la habilitación para ejercer el bilingüismo escolar.

Fue reorganizada especialmente para estos fines la Comisión de Primera Enseñanza, designándose otra Ejecutiva y se requirió de la Academia de la Lengua Vasca la unificación del vocabulario técnico de instrucción primaria.

Se dió cuenta de donaciones hechas a Eusko-Ikaskuntza por el Sr. Caro Baroja, la Baronne de Salettes y el Sr. Uriarte Lebario y fueron cumplimentadas también satisfactoriamente, comunicaciones del Ayuntamiento de Bermeo, del de San Sebastián y del Instituto de Estudios Vascos de Buenos Aires.

Acerca del VII Congreso de Estudios Vascos que, sobre temas de Historia, se celebrará en Setiembre próximo en Estella, se recibió un oficio de aquel Ayuntamiento aceptando como fechas las de los días 6 a 13 de dicho mes y anunciando las organizaciones que prepara. El presidente y representante en la Junta de la Diputación de Navarra Sr. Arraiza manifestó las gestiones de apoyo por aquella realizadas. Y dándose cuenta de noticias recibidas de Estella y de la correspondencia habida con especialistas que han de hacer comunicaciones y conferencias en el Congreso, se acordó un avance del programa de este, que será publicado inmediatamente con el de los Cursos de Verano, requiriéndose también la presentación de cunatas comunicaciones desee enviar cualquier estudioso para antes del 10 de Julio, con objeto de que la Junta organice en su próxima sesión las Secciones que han de funcionar.

Como final de la sesión fue leída una moción en que el Comité Ejecutivo de la Sociedad, concretando los deseos de la Junta, proponía un homenaje a D. Julio de Urquijo, fundador y director de la Revista Internacional de los Estudios Vascos, órgano científico de la Sociedad, y que al cumplirse este año los treinta de la publicación, consistiría en un número extraordinario a aquel dedicado y que al colaborar en él sabios de tantos países, unidos con el Sr. Urquijo en la vasculogía científica, constituirá una de las mas útiles realizaciones que la Sociedad puede ofrecer a la cultura vasca. El Sr. Urquijo, sorprendido por la moción, manifestó que no aceptaba el homenaje dirigido a él, sino que quien lo merecía eran los eminentes colaboradores de la Revista. La Junta acordó que con la idea expuesta se cumplen también los deseos del Sr. Urquijo, pero con la distinción debida a quien ha sido siempre el alma de dicha publicación.



22 ABR. 1936

ARTX. E.I./S.E.V.	
Saila	<input type="text"/>
Agiri Zk.	<input type="text"/>